

Minfin y Segeplan liderarán TALLERES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ABIERTO 2025

La elaboración del proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado está normado en la Ley Orgánica del Presupuesto (LOP) Decreto Número 101-97 y su artículo 8 indica que debe haber una vinculación plan-presupuesto.

En ese marco, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) se unen para desarrollar los **Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto 2025**, cuyo objetivo es facilitar la implementación de políticas públicas que reflejen los objetivos a largo plazo del país, así como las aspiraciones de la población guatemalteca.

Los talleres, además, representan un espacio para escuchar las propuestas de la ciudadanía durante las etapas de planificación y formulación presupuestaria, a través de un diálogo inclusivo y transparente. Con ello, las entidades del sector público podrán recibir y evaluar propuestas formuladas por actores sociales sobre el proyecto de presupuesto.

El Minfin y SEGEPLAN reconocen la relevancia de la participación ciudadana en el proceso de presupuestario, como un pilar fundamental para la construcción de una gestión pública transparente y eficaz. De esa cuenta, el ejercicio de Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto 2025 se efectuará bajo tres fases:

Fase 1: En formato virtual, del 3 al 7 de junio. Especialistas del Minfin y SEGEPLAN compartirán ideas sobre temas de planificación y fiscales, que incluyen:

- Lineamientos de planificación estratégica y operativa
- Política General de Gobierno 2024-2028 y metas priorizadas
- Proceso presupuestario guatemalteco
- Gestión y presupuesto por resultados

- Portales de transparencia

Sociedad civil podrá realizar comentarios, preguntas y observaciones durante las transmisiones en vivo que se difundirán en las redes sociales institucionales.

Fase 2: se realizará en formato presencial y con transmisión en línea del 10 al 14 de junio. Durante esta semana se incluirán los talleres de planificación y presupuesto abierto. Es el momento en que organizaciones de sociedad civil tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas técnicas a las autoridades de las distintas instituciones públicas.

- **Sector social:** para conocer propuestas relacionadas con el combate a la pobreza, fortalecimiento de protección social, cobertura y calidad de servicios públicos, así como compensación social efectiva y focalizada, se contará con la presencia de autoridades de los ministerios de Salud Pública, de Educación, de Desarrollo Social y de Cultura y Deportes
- **Sector económico:** las propuestas que se podrán presentar estarán centradas en el crecimiento económico, acceso a empleos formales y fomento al emprendimiento y desarrollo autónomo. Estas serán conocidas por autoridades de los ministerios de Comunicaciones, de Economía, de Trabajo y de Agricultura.
- **Sector ambiental:** Los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales y de Energía y Minas, conocerán las propuestas relacionadas con la protección, uso sostenible y recuperación de recursos naturales y la biodiversidad así como acciones para enfrentar la vulnerabilidad ante el cambio climático.
- **Sector político institucional:** para conocer propuestas relacionadas con el mantenimiento del orden público, la gobernabilidad, la protección de personas y la

soberanía del Estado, entre otros, se contarán con la presencia de autoridades de los ministerios de Gobernación, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores.

Si estás interesado en presentar una propuesta técnica, deberás acceder a la opción #YoParticipo disponible en la página de los talleres tallerdepresupuestoabierto.minfin.gob.gt, atendiendo los lineamientos y plantillas disponibles. El último día para recibir propuestas será el 14 de junio. Si además deseas exponerla durante los talleres, deberás enviar tu solicitud al correo electrónico ppto-abierto@minfin.gob.gt, a más tardar el día anterior al taller correspondiente.

Las propuestas enviadas se someterán a un análisis preliminar por parte del Minfin y la SEGEPLAN. Aquellas que cumplan con los lineamientos y plantillas respectivas serán remitidas a la entidad pública dirigida para evaluar conjuntamente su viabilidad y verificar si se puede incorporar a los instrumentos de planificación y al proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025.

Fase 3: Se desarrollará un evento público para dar a conocer la incidencia en la participación ciudadana y las propuestas y recomendaciones emitidas por sociedad civil que se tomarán en cuenta para el proyecto de presupuesto.

La información que se genere en el ejercicio, así como el material de consulta podrán encontrarse en la plataforma tallerdepresupuestoabierto.minfin.gob.gt.

Los Talleres de Planificación y Presupuesto Abierto 2025 dan cumplimiento al eje "Hacia una función pública legítima y eficaz" de la Política General de Gobierno 2024-2028 y representan una acción estratégica para la restitución de la credibilidad en la democracia y el Estado de derecho.